



Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

ORDEN DEL DÍA Nº 8 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018, A LAS 9 HORAS.

SECRETARIA DELEGADA

Aprobar:

- 1.- Borrador de las actas correspondientes a las sesiones extraordinaria y ordinaria de fechas respectivas de 20 de abril y de 23 de mayo de 2018.

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

* EJECUCION DEL PLANEAMIENTO:

Aprobar:

- 2.- Constitución de la junta de compensación del sector PA-G.9 (97) "Haza de la Cruz".

Desestimar solicitud de incoación de expediente de expropiación:

- 3.- Por defectos de aprovechamientos derivados del proyecto de reparcelación del PERI en avenida Velázquez.

Ratificar pieza separada:

- 4.- Valoración de indemnizaciones por demolición de edificaciones, obras, plantaciones e instalaciones incompatibles con el planeamiento existente en el SUP-LO.1 "Torre del Río".

Asignar titularidad de parcela RA-9ª:

- 5.- Proyecto de reparcelación del SUP-PD.1 "Tassara".

Llevar a efecto auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

- 6.- Proyecto de reparcelación PERI-4 "Juan Gris"

Incoar:

- 7.- Proyecto de expropiación de terrenos en Paseo Salvador Rueda nº 52.
- 8.- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el SGIT-Ronda Este de Málaga





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

Aprobar nuevo mutuo acuerdo:

- 9.- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el SLV-P-10, sito en calle Merlo, nº 23.

Incrementar justiprecio:

- 10.- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los sistemas generales SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arrajanal". Finca nº 10.
- 11.- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los sistemas generales SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arrajanal". Finca nº 11.

Aprobar expediente:

- 12.- Proyecto de expropiación de terrenos necesarios para el proyecto de urbanización de la UE-G.6 "Villa Rosa".

Dejar sin efecto

- 13.- Acuerdo del Consejo Rector de la GMU, de fecha 18 de octubre de 2017, por el que se inició la declaración de nulidad del acuerdo de 14 de julio de 2011 de indemnización de extinción del derecho de arrendamiento nº 2 de la finca nº 17 de la UE-62, ámbito Cobertizo del Conde.

Abonar intereses de demora:

- 14.- Proyecto de expropiación de terrenos para encauzamiento de los arroyos Ciriano y Bienquerido. Fincas nº 37, 39 y 41.

DEPARTAMENTO DE ACTUACIONES URBANISTICAS

*REGISTRO MUNICIPAL DE SOLARES Y EDIFICACIONES RUINOSAS.

Archivar procedimiento para la declaración de incumplimiento del deber de edificar:

- 15.- Inmueble sito en calle Madre de Dios nº 19
- 16.- Inmueble sito en calle Madre de Dios nº 21.

DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y PROTECCIÓN URBANÍSTICA

* LICENCIA DE OBRA MAYOR:

Dar cuenta:

- 17.- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de obra mayor hasta el 31 de mayo de 2018.

* LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN / UTILIZACIÓN:

Dar cuenta:





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

- 18.- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de ocupación y/o utilización durante los meses de mayo de 2018.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECURSOS HUMANOS

* SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

Aprobar acuerdo complementario:

- 19.- Al adoptado el 24 de abril de 2018 por el Consejo Rector de la GMU sobre compensación monetaria sustitutoria por los defectos de aprovechamientos inscritos en calle Herradura nº 20 y 26.

- 20.- Trámite de urgencia.
21.- Informe del Equipo de Gobierno.
22.- Ruegos y preguntas.

Preguntas No contestadas:

Consejo 20/02/2018

Pregunta 2, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para conocer medidas en relación a las medidas tomadas con respecto a la Piscina de Campanillas.

Consejo 24/04/2018

Pregunta 2, formulada por el Grupo Municipal Málaga Ahora, relativa licencia hotelera para el edificio de La Equitativa.

Málaga, a 21 de junio de 2018
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
RECTOR DE LA GMU.

Fdo: Francisco de la Torre Prados

